



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SAN ADRIÁN DE JUARROS

A tenor de lo establecido en la disposición transitoria séptima y artículo 21.4 de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León, artículo 18 del Decreto 83/1998, de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV «De los Terrenos» de la Ley anterior y artículo 84 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se expone al público por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, la relación de propietarios de fincas rústicas a los que por desconocido, resultar ignorado su paradero o habiendo intentado la notificación personal, no ha sido posible comunicar la tramitación del expediente de prórroga del coto de caza BU-10.441 de Brieva de Juarros, a fin de presentar, en el Ayuntamiento de San Adrián de Juarros, las alegaciones que estimen oportunas en caso de oponerse a la inclusión de sus fincas en el coto referenciado.

Por ello se hace saber a todos los propietarios y titulares de fincas rústicas de terrenos de la Jurisdicción de Brieva de Juarros, y en concreto a los señalados en esta relación, que de no oponerse expresamente por escrito en el plazo señalado, se considerará que prestan su conformidad a la inclusión de las fincas de su propiedad a efectos de aprovechamiento cinegético en el coto de caza BU-10.441 de Brieva de Juarros, por un periodo de diez años, finalizando la cesión al término de la campaña cinegética 2022/2023.

Relación de titulares conforme a datos catastrales:

PROPIETARIO	SUPERFICIE
ACHIAGA GÓMEZ, FÉLIX	1,90
ALEGRE CONDE, ANICETO	0,73
ALEGRE CONDE, EULOGIO	1,21
ALEGRE CONDE, LUCÍA	1,85
ALEGRE CONDE, MANUEL	1,81
ALEGRE GARCÍA, DOMINICA	0,52
ALEGRE GARCÍA, IRENE	0,54
ALEGRE GARCÍA, JULIO	0,25
ALEGRE GARCÍA, LEONARDA	1,16
ALEGRE GARCÍA, MIGUEL	0,57
ALEGRE GONZÁLEZ, ELISA	2,40
ALEGRE GONZÁLEZ, SALUSTIANO	0,02
ALEGRE GONZÁLEZ, SATURNINA	0,11
ALEGRE GONZÁLEZ, TEÓFILA	0,87
ALEGRE HERNANDO, M. ENCARNACIÓN	0,78
ALEGRE PASCUAL, FLORENTINA	0,37



PROPIETARIO	SUPERFICIE
ALEGRE PASCUAL, SIMÓN	0,19
ALEGRE PASCUAL, SOFÍA	0,14
ALEGRE PUENTE, BENIGNA	0,01
ALEGRE PUENTE, JOSÉ MIGUEL	0,19
ALEGRE PUENTE, LUCIO	0,11
ARNAIZ MARTÍNEZ, VICTORIANO	0,42
ARNAIZ ORTEGA, DÁMASO	0,54
ARNAIZ VARGA, PETRA	0,52
ARZOBISPADO DE BURGOS	6,53
BARRIOMIRÓN RUIZ, VICENTE	0,06
BERNABÉ ALEGRE, FERNANDO	0,54
BERNABÉ ALEGRE, MARÍA CARMEN	0,57
BERNABÉ HERNANDO, M. ROSARIO	0,17
BERNABÉ REOYO, PEDRO	0,72
BERNABÉ Y ÁNGEL	0,08
CAJA PAGADORA II DEL MINISTERIO	0,4
CONDE ALEGRE, FÉLIX	0,32
CONDE ALEGRE, JOSÉ	0,74
CONDE CONDE, FRANCISCO	2,04
CONDE CONDE, ISIDRA	0,63
CONDE CONDE, JACINTA	0,84
CONDE CONDE, JULIA	0,17
CONDE CONDE, LUCÍA	0,05
CONDE CONDE, RAFAEL	2,57
CONDE GARCÍA, CELESTINO	0,25
CONDE GARCÍA, MARÍA	0,07
CONDE NIETO, M. MERCEDES	0,06
CONDE ORTEGA, PASCUAL	0,23
CONDE PALACIOS, ÁNGEL	0,39
CONDE PINEDA, ÁNGEL	1,52
CONDE PINEDA, JUSTO	0,41
CONDE PINEDA, OLIVA	0,32
CONDE PINEDA, PRIMITIVA	0,70
CONDE PINEDA, VÍCTOR	0,37
CONDE PUENTE, JULIÁN	0,57
CONDE PUENTE, M. CARMEN	0,36
CONDE URREZ, GERARDO	0,48



PROPIETARIO	SUPERFICIE
DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO	
DEL ESTADO-MINISTERIO DE EC.	1,09
GARCÍA ALEGRE, ELADIA	0,43
GARCÍA ALEGRE, FELIPA	0,72
GARCÍA ALZAGA, SANTIAGO	4,09
GARCÍA BENITO, INÉS	0,85
GARCÍA CONDE, RUFINO	0,06
GARCÍA CUBILLO, JESÚS	2,26
GARCÍA GARCÍA, BENITA	0,37
GARCÍA GARCÍA, CELSO	4,61
GARCÍA GARCÍA, DOROTEO	0,41
GARCÍA GARCÍA, INOCENCIA	3,62
GARCÍA GARCÍA, JULIO	0,40
GARCÍA GARCÍA, M. ROSARIO	0,19
GARCÍA LÁZARO, ILDEFONSO	0,49
GARCÍA NIETO, DOMINGO	0,11
GARCÍA NIETO, EUSEBIO	0,17
GARCÍA ORTEGA, GREGORIO	0,45
GARCÍA PÉREZ, SERAPIO	0,12
GARCÍA PINEDA, JAIME	0,55
GARCÍA PINEDA, MARÍA NIEVES	1,24
GONZÁLEZ CONDE, OBDULIA	1,74
GONZÁLEZ ROJO, RUFINO	0,72
HERNANDO GARCÍA, DAMIÁN	0,43
HERNANDO GARCÍA, FILIBERTO	0,92
HERNANDO GARCÍA, JUAN	0,37
HERNANDO MANERO, ÁNGEL	0,69
HIDALGO MERINO, CARLOS	0,10
HIDALGO PALACIOS, ANTONIO	1,29
HOYO DEL CONDE, AURORA	0,31
HOYO DEL CONDE, GREGORIA	0,38
HOYO DEL CONDE, VÍCTOR	0,04
LÁZARO MANERO, DIONISIO	5,15
LÁZARO MANERO, PILAR	0,24
LÁZARO MANERO, SATURNINA	3,63
LÁZARO PINEDA, AGUSTÍN	0,23
LÁZARO PINEDA, AURORA	0,02
LÁZARO PINEDA, JESÚS	1,23



PROPIETARIO	SUPERFICIE
LÁZARO PINEDA, JESÚS JAVIER	5,30
LÁZARO PINEDA, M. ASCENSIÓN	0,16
LÁZARO PINEDA, MARÍA ASCENSIÓN Y MÁS	0,43
LÁZARO PINEDA, MARÍA PILAR	2,17
LÁZARO PINEDA, MARIANO	0,25
LÁZARO PINEDA, TEODORO	0,17
LÁZARO REOYO, MARTÍN	1,01
LÁZARO TEMIÑO, RUBÉN	3,60
LEIRA LÓPEZ, MARÍA ISABEL	0,62
MANERO ALEGRE, ÁNGEL	0,70
MANERO ARNAIZ, ANTONIO	0,58
MANERO ARNAIZ, MARGARITA	0,24
MANERO CUBILLO, LEANDRA	3,52
MANERO CUBILLO, MARTINA	0,54
MANERO GONZÁLEZ, HERMINIA	0,15
MANERO GONZÁLEZ, JULIA	0,31
ORTEGA ARNAIZ, FLORENTINO	0,14
ORTEGA ARNAIZ, JUANA	0,66
ORTEGA GARCÍA, GREGORIO	1,47
ORTEGA MORENO, RICARDO	0,20
ORTEGA NIETO, BRUNO	0,31
ORTEGA PUENTE, M. PILAR	0,85
ORTEGA SANTAMARINA, MARTA	0,26
PALACIOS CONDE, MARIANO	0,19
PEÑA MANERO, JULIÁN	5,32
PINEDA ALEGRE, FRANCISCA	0,28
PINEDA RUIZ, VICENTA	13,02
PUENTE CONDE, ROQUE	0,27
PUENTE URREZ, JACINTA	0,35
PUENTE URREZ, RAIMUNDO	0,12
PUENTE URREZ, TEÓFILA	0,95
PUENTE URREZ, VENANCIO	0,35
REOYO ALEGRE, FAUSTINA	0,08
REOYO MORENO, DANIEL	1,49
REOYO MORENO, ELEUTERIO	0,53
REOYO MORENO, JOAQUÍN	1,22
REOYO MORENO, OLIVA	0,23



PROPIETARIO	SUPERFICIE
REOYO MORENO, TEÓFILA	1,39
RUIZ SEGURA, JESÚS	0,22
RUIZ SEGURA, VICTORIA	0,04
URREZ PUENTE, MARINA	0,48
DESCONOCIDOS:	
Políg. 537, parcela 5.088	0,26
Políg. 537, parcela 5.092	0,30
Políg. 537, parcela 5.096	0,24
Políg. 537, parcela 5.205	0,20
Políg. 537, parcela 5.206	0,23
Políg. 537, parcela 5.217	0,29
Políg. 537, parcela 5.218	0,35
Políg. 537, parcela 5.226	0,10
Políg. 537, parcela 5.228	0,17
Políg. 537, parcela 5.232	0,07
Políg. 537, parcela 5.292	0,18
Políg. 537, parcela 5.293	0,05
Políg. 537, parcela 5.296	0,07
Políg. 537, parcela 5.316	0,14
Políg. 537, parcela 5.404	0,21

San Adrián de Juarros, a 13 de septiembre de 2012.

El Alcalde-Presidente,
Florencio Martínez Mediavilla